

Las suscripciones son por **países anticipados**. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, **pesetas 5** trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas. y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 16 de Agosto de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.484

LA CUESTION DE LOS BALKANES

Toda la prensa europea consagra preferente atención a las revueltas de que es teatro actualmente la región de los Balkanes.

Aunque hay gran confusión, por falta de noticias concretas de los puntos en donde arde la guerra, claramente se ve, no obstante, que la situación se agrava de día en día. Hoy la insurrección está muy extendida; desde Vódena a Salónica y desde Salónica a Andrinópolis, cerca ya de Constantinopla, son muchos los insurrectos de una extensa región, sin que el gobierno turco pueda dominarles.

El estado de cosas empeora continuamente, haciendo prever, acaso en breve plazo, serias complicaciones internacionales.

Atribuye *Le Temps* el origen de la rebelión a las tropelías cometidas en Macedonia por los soldados turcos. Ahora bien; según los últimos informes, poco se diferencia la conducta de ambas partes contendientes.

En el teatro de la guerra, sostiene Turquía un ejército desmoralizado e indisciplinado al que no se paga. Los soldados, que llevan en sus venas la sangre levantisca de la raza turca, quieren pelear, pero tienen hambre, y en vista de que el gobierno no les paga, sin respeto a sus jefes, asaltan las poblaciones, saquean las casas particulares, atropellan, roban, incendian y asesinan sin distinción de musulmanes ni cristianos, de indígenas ni de extranjeros, satisfaciendo a la vez sus dos necesidades: la de la sangre y la del dinero.

Los rebeldes, por su parte, no se quedan atrás. Destruyen las comunicaciones; hacen funcionar la dinamita volando puentes y edificios; divididos en grandes destacamentos y guerrillas, acometen a las tropas del Sultán, tan pronto dándoles batallas serias, como diezmándolas con asechanzas y sorpresas; y, por fin, con la bandera de *Libertad o muerte*, asesinan a las guarniciones de los pueblos que conquistan y amenazan llevar sus destructoras bombas de dinamita a Salónica.

Apoyan eficazmente a los insurrectos macedonios los búlgaros. Grandes grupos de éstos cruzan las fronteras, burlando la vigilancia de las autoridades, y corren a pelear contra los turcos y a levantar el país con sus predicaciones revolucionarias.

En el desenfreno de las pasiones se ha perdido toda clase de respetos. Ni aun las legaciones extranjeras se ven libres del furor de la soldadesca; en cuatro meses, Rusia ha visto morir asesinados dos cónsules suyos. En Mitrovitz, pereció el uno, M. Stecherbina; en Monastir, foco principal de la insurrección, murió el otro, M. Rostkowski, asesinado por un gendarme turco, el 8 del corriente. Y telegramas recientes de Viena dicen que los consulados de Italia y Francia en el mismo Monastir corren grave peligro también, añadiendo que han quedado ya completamente interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas con Macedonia.

La situación es, pues, insostenible, y sus consecuencias pueden ser gravísimas.

En primer lugar, no sería difícil que se suscitase una guerra turco-búlgara.

La opinión en Bulgaria simpatiza con los insurrectos, como lo prueba el hecho citado de agregarseles muchos combatientes búlgaros, y quiere la guerra.

Los turcos están a su vez indignados por ello, y su espíritu belicoso no es opuesto a la campaña. Por el contrario, hacen grandes aprestos de municiones.

El choque no es, pues, imposible, ni mucho menos.

Por otro lado, Rusia ha formulado una reclamación para que se castigue a los asesinos de sus cónsules, y aunque *Le Temps* no cree probable que extreme su severidad, desde luego tendrá que intervenir. Por pacíficos que sean sus propósitos, tal vez se vea obligada a ir más allá de sus deseos. Hay en Rusia un fuerte partido que simpatiza con la insurrección.

Recuérdase con este motivo que cuando se originó la guerra turco-rusa, eran las circunstancias muy análogas a las actuales; hubo una serie de revoluciones o rebeliones en Bulgaria, Servia y Montenegro.

También es posible que se busque solución al conflicto por una acción combinada de las potencias. Informes de Berlín dicen que el gobierno de Sofía prepara una Nota a las potencias solicitando su intervención en Macedonia. Pero, aun en el caso de confirmarse la noticia, ni esa intervención es tan fácil, ni pueden calcularse a priori sus resultados.

De todas maneras, en una u otra forma, es indudable que el actual estado de cosas no puede persistir, y que, en plazo breve, tiene que resolverse la cuestión de Macedonia.

De desear sería que la solución fuese definitiva, pues es de notar que esta peligrosa cuestión se suscita todos los años, aunque no siempre con los caracteres de gravedad que tiene esta vez.

POR TELÉGRAFO

Insurrección general.—Elementos de los insurrectos.—Sangrientos combates.

Viena 15.—Informes de buen origen, procedentes de Bulgaria, aseguran que los insurrectos macedonios poseen 35.000 fusiles, 15.000.000 de cartuchos y cuatro toneladas de dinamita. Cuentan, hasta el presente, con 25.000 hombres, de los cuales 10.000 se hallan en el vilayato de Monastir.

Actualmente, toda la Macedonia Occidental se halla en poder de los rebeldes. Las tropas turcas no dominan más que el terreno que pisan.

La aparición y desarrollo del movimiento revolucionario en Monastir, región tan lejana de la frontera búlgara, demuestra que la insurrección tiene raíz en el país y no es artificial y provocada por las partidas de búlgaros que han cruzado la frontera, como pretenden los turcos.

Según todos los indicios, a fines de Agosto estará el alzamiento de la Macedonia central y una quincena después el de los distritos de Oriente.

Noticias de Constantinopla dicen que todos los jóvenes de las aldeas búlgaras se han ido a las montañas para unirse a las partidas insurrectas.

Hussein Pachá ha declarado que la insurrección se extiende también por el vilayato de Salónica, donde los comités revolucionarios han resuelto acudir a los mismos procedimientos que en Monastir, incendios, matanzas y pillaje.

En el combate de Sorovitch, los búlgaros tuvieron 150 muertos.

En Nevrokop se combate hace tres días. A Salónica han llegado 130 soldados turcos heridos procedentes de Monastir.

El general Ferich Pachá, al salir de Ipac con las tropas turcas, fué atacado por los albaneses y gravemente herido.

En otros puntos, los insurrectos prosiguen su obra de devastación, habiéndose apoderado de grandes depósitos de provisiones de los turcos.

Los musulmanes se están armando por todas partes, y se teme una matanza general de cristianos.

En Servia misma, la población musulmana se muestra muy excitada y se prepara a violentas represalias.

INDULTO A LOS OBREROS

La *Gaceta* de hoy publica el decreto de indulto para los delitos cometidos con ocasión de las huelgas de obreros, acordado en uno de los últimos Consejos de ministros.

El decreto va refrendado por el ministro de Gracia y Justicia, y en el preámbulo se concede a la parte dispositiva se dice que la concesión de este indulto no la ha hecho antes el Gobierno, aun cuando constituía uno de sus propósitos al ser llamado al poder, por la actitud de algunas asociaciones en que en diversas localidades intentaron la huelga general para exigir la libertad de los obreros presos por actos que los tribunales habían calificado de delitos.

Pasada esta perturbación, el Gobierno ha creído necesario proponer esta medida de perdón y olvido, para contribuir a suavizar las relaciones entre el capital y el trabajo y a facilitar procedimientos de concordia que se propone llevar a la práctica en el más breve plazo posible, si bien no se incluye en aquella medida a los que para obtenerla no vacilaron en apelar a recursos de violencia o amenaza, por entender el Gobierno que no es posible, sin menoscabo del principio de autoridad, dejarlos impunes.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se concede indulto general de las penas impuestas a los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, anteriores a la fecha del presente decreto.

Art. 2.º Se exceptúan del indulto las pe-

nas impuestas por delitos de sedición, asesinato, homicidio, robo e incendio.

Art. 3.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones entabladas o que deban entablarse en persecución de los delitos a que se refiere el art. 1.º, con la excepción de que se hace mérito en el artículo anterior.

Art. 4.º Los tribunales y jueces de instrucción quedan encargados de la aplicación de este indulto, remitiendo a este ministerio relación nominal de los reos a quienes se haya aplicado.»

BALANCE DEL BANCO

La *Gaceta* de hoy publica el balance de situación del Banco de España, correspondiente a la semana última.

Las principales modificaciones, comparado con el de la semana anterior, son las siguientes:

Las reservas en oro han aumentado 220.897 pesetas, y las constituidas en plata han disminuido poco más de 34.000 pesetas.

La cuenta de corresponsales en el extranjero figura también con baja de 31.000 pesetas oro.

La de corresponsales en los pueblos continúa aumentando, siendo su total importe en la actualidad de 3.800.601 pesetas; el aumento en la semana ha sido de 348.198 pesetas.

En la cartera comercial figuran los descuentos con aumento de más de un millón de pesetas; las cuentas de crédito, que alcanzan elevada cifra, han tenido también aumento de 2.724.469 pesetas; su importe total es de más de 158 millones; los préstamos y créditos con garantía han disminuido 3.682.198 pesetas.

Los demás valores en cartera han disminuido también poco más de 385.000 pesetas.

Los billetes en circulación han vuelto a disminuir, importando el total de la emisión próximamente 1.650 millones; la baja en la semana ha sido de poco más de cinco y medio millones.

Las cuentas corrientes en plata han aumentado 5.368.177 pesetas, y las constituidas en oro 74.000 pesetas.

Los depósitos en efectivo han aumentado también 274.367 pesetas, y los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día, 10 millones próximamente.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha aumentado dos millones, siendo su importe total 73.891.411 pesetas.

Además de esta cantidad, figuran las siguientes por cuenta del Tesoro: reservas de contribuciones 11.722.286, con aumento de más de dos millones; para pago de intereses de Deuda interior, 14.525.333, con baja de cuatro millones; para pago de amortización e intereses de Deuda amortizable y obligaciones de Aduanas, 6.717.089, con aumento de seis millones y medio próximamente, y por último 5.179.473 pesetas oro por reservas de contribuciones e ingresos de Aduanas.

La cantidad total de que dispone el Tesoro asciende a 106.384.119 pesetas, sin contar los cinco millones en oro.

Las cuentas diversas, que en el anterior balance importaban 18'61, figuran en éste con 15'85.

Las ganancias realizadas por el Banco en el segundo semestre del año pasan ya de siete millones; las realizadas en la última semana ascienden a 506.803 pesetas.

Agricultura y Obras públicas

Caminos vecinales.—Cartillas de instrucción pública.—Demarcaciones mineras.

La *Gaceta* de ayer publicó una real orden del ministerio de Agricultura, ordenando la formación de un plan de caminos vecinales, que comprenderá 70.000 kilómetros, distribuidos en las distintas provincias de España, teniendo en cuenta su extensión, su población y la longitud construida de carreteras de tercer orden del Estado y provinciales.

Una vez terminado el plan, se estudiarán en cada provincia los caminos más útiles para convertirlos en caminos carreteros, que facilitarán el transporte de productos en una extensión de 200 kilómetros. El costo medio de construcción por kilómetro en cada provincia no podrá exceder de 5.000 pesetas.

Para este nuevo servicio se crea una inspección, a cargo del inspector general, subdirector de Obras públicas, Sr. Serantes, a cuyas órdenes se destinan tres ingenieros, los Sres. Morales, Velasco y Mier.

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Agricultura abriendo un concurso nacional para la redacción de trabajos populares, sumarios y de carácter práctico en materia de cultivos y producción agrícola.

Las nuevas cartillas agrícolas, antes que a los conocimientos generales, tenderán a dar ideas claras y sencillas sobre lo que más importa a cada región, y dentro de cada región, a las diferentes comarcas y provincias.

Las cartillas serán 13, que son los grupos en que las provincias se distribuyen; los premios serán de 1.000 pesetas, sin contar la adquisición de ejemplares para las escuelas públicas, en donde será obligatoria su enseñanza.

También ha firmado el Rey otro decreto del ministerio de Agricultura y Obras pú-

blicas, encaminado a conseguir la mayor exactitud en las demarcaciones y su pronta terminación. A este efecto, se sustituye el sistema ahora seguido, disponiéndose que una comisión de ingenieros proceda a trazar en cada una de las comarcas mineras de importancia una red de pequeños triángulos, cuyos vértices, perfectamente definidos, servirán para que los ingenieros de Minas destinados en los distritos, al practicar operaciones de campo, relacionen con ellas los puntos de partida y las estacas de los perímetros de las concesiones existentes y de los registros que vayan demarcando.

El nuevo sistema, además de evitar contiendas entre los particulares, permitirá al Estado percibir mucho antes las cuotas que le correspondan.

El Instituto del Trabajo

El reglamento del Instituto del Trabajo, firmado por el Rey, después de fijar las funciones encomendadas a dicha corporación, divide el Instituto en tres secciones, denominadas de Policía y Orden público, Jurídica y de Relaciones económico-sociales, compuestas la primera, por nueve vocales de libre elección y por el subsecretario de Gobernación; la segunda, por otros nueve vocales y el subsecretario de Gracia y Justicia, y la tercera, por patronos y obreros (vocales del Instituto) y por el director general de Agricultura.

Administrativamente se organizan otras tres secciones técnicas, llamadas de Legislación e Información bibliográfica, de Inspección y de Estadística.

Trata también el reglamento de otros particulares meramente administrativos, cuales son el burocrático, el de designación de vocales patronos y obreros y el régimen económico del Instituto.

El poder naval de Inglaterra

Cien buques en Lagos

Lisboa 15.—Es enorme la afluencia de visitantes que acuden al Argarbe para asistir a la concentración en la bahía de Lagos de los cien buques de guerra ingleses, después de realizar las maniobras.

El rey D. Carlos, el duque de Oporto y la reina Pia se encuentran en Lagos.

Los almirantes ingleses visitaron al rey de Portugal a bordo del yate *Amelia*.

Algunos diarios publican planos y artículos que ilustran las maniobras, deduciendo que la Gran Bretaña trata de realizar en el mar una concentración como las que Napoleón realizaba en tierra para demostrar ante Europa cómo podría derrotar en detalle y sucesivamente a las fuerzas navales que pudieran presentarsele, ya desembarcando por el Estrecho de Gibraltar, ya procediendo de los confines del Norte de África. De aquí la importancia que tendría para Inglaterra el apoyo de Portugal en el caso de que perdiese a Gibraltar y viera cortadas sus comunicaciones con Malta.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Beneficio de Amelia Soarez

Por la circunstancia de no haberse publicado ayer *El Correo*, llego tarde a hablar del beneficio de la gentil artista; pero, más vale tarde que nunca, dice el refrán, y no quiero dejar de escribir cuatro palabras sobre ese beneficio.

Tuvo afortunado Amelia Soarez para elegir el programa; *La Poupée* es acaso la opereta que interpreta mejor la actriz italiana. Por una delicada atención completaban el espectáculo los tangos de *El morrongo* y *Los granujas*, además de una canción italiana, *Ciribiribin*.

La señora Soarez estuvo toda la noche admirable; declamó con suma gracia, e hizo cuanto es humanamente posible exigir a una italiana cantando tangos madrileños.

Cubriólos de flores el escenario; atronadores aplausos premiaron la labor de la actriz, y fueron tantas las repeticiones, que concluyó la función a la una y media.

Inútil es decir que la beneficiada fué muy bien secundada por sus compañeros, la señora Braccony y los Sres. Piracini, Accoci, Danesi, Venegoni y Ferrarini especialmente.

La concurrencia.... Dicen que no queda nadie en Madrid; pero es positivo que anteañoche estaban los Jardines concurridísimos, y, lo que es todavía mejor, llenos de caras bonitas.—I. S.

TIPO DEL CAMBIO

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, por el ministerio de Hacienda se ha declarado en real orden que publica la *Gaceta* de hoy que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 36'30 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las aduanas durante la segunda quincena del mes de Agosto corriente.

LOS TELEGRAFISTAS

y el servicio telefónico

Continúa en pie la cuestión suscitada por los telegrafistas con motivo de la publicación del nuevo reglamento del servicio telefónico.

En una comedia que celebraron anteaño en los Viveros unos 50 telegrafistas, acordaron exponer el fundamento de sus quejas al ministro de la Gobernación, pues entienden que con el nuevo reglamento de teléfonos queda muy mermada su intervención en el servicio telefónico interurbano.

Mañana se reunirá la comisión nombrada en la reunión de los Viveros, para acordar si han de pedir audiencia al ministro de la Gobernación e llevarle un escrito formulándole sus reclamaciones contra el reglamento para el servicio telefónico.

Refiriéndose a este asunto, dice *El Liberal*:

«La unión de centrales de redes urbanas telefónicas no es una novedad introducida en el reglamento de 9 de Junio último; existía ya en anteriores disposiciones. Además, la única forma para establecer este servicio, autorizada por el reglamento vigente, ofrece las mayores garantías para toda clase de intereses; toda línea telefónica interurbana que se instale para enlace de redes urbanas, una vez construida, previa subasta, pasa a poder del Estado y no puede ser explotada por nadie más que por el Estado mismo y servida por los funcionarios de Telégrafos, a cuyo efecto en cada una de las centrales unidas se instalará una oficina telefónica del Estado, llamada impropriadamente *locutorio* en el reglamento.

Los telegrafistas afectos a estas estaciones telefónicas desempeñarán el servicio de telefonemas y conferencias que se curse por las citadas líneas del público no abonado a las redes urbanas, y cuando los abonados a éstas pretendan celebrar conferencias entre sí, no podrán verificarlo sin previo aviso al funcionario de guardia y sin su personal intervención.

No hay, pues, fundamento serio en que apoyen temores ni alarmas de ninguna especie. El servicio telefónico en todas sus aplicaciones no puede realizarse, con arreglo al nuevo reglamento, sin la intervención directa de los funcionarios de Telégrafos.»

«No creemos—dice *El Imparcial*—que sea difícil reformar los puntos más esenciales del nuevo reglamento, si Gobierno y telegrafistas no dan, como es de suponer, en intransigencias.

Mucho lo celebraremos; pero de todos modos, bueno será pedir a uno y otros que se preocupen seriamente de hacer un buen servicio telegráfico con la misma fe que hoy persiguen los últimos la reforma del reglamento telefónico, y entonces se pondrán seguramente a salvo de todo género de competencias y de eliminaciones.»

Comentando estas palabras de *El Imparcial*, dice anoche el *Diario Universal*:

«Son muy distintos los puntos de vista desde los cuales consideran el problema la opinión pública y el Cuerpo oficial. Desea la opinión que mejore el servicio; aspira el Cuerpo a una mayor intervención en los nuevos servicios telefónicos interurbanos que corran a cargo de empresas particulares.

Si el Cuerpo de Telégrafos mereciera la plena confianza de la opinión pública, ambos intereses irían de la mano. Pero, desgraciadamente, no es así.

La opinión, y nosotros con ella, no deseamos otra cosa que ayudar con toda el alma al Cuerpo de Telégrafos, como ayudamos al de Correos; pero será menester que ante todo se cuide de corregir eficazmente sus vicios internos y de ganar la confianza general. Hoy no la tiene. ¿Para qué quiere mayor intervención en las líneas telefónicas, si hay en la red interurbana un centenar de interventores que no ejercitan su derecho y sólo van por el despacho a firmar lo que les dicen los empleados del teléfono?»

Declaraciones

DEL SR. MONTERO RIOS

El distinguido periodista D. Luis Morote ha visitado al Sr. Montero Rios en su hermosa posesión de Louziza.

De las manifestaciones del ilustre presidente del Senado da cuenta el Sr. Morote en un extenso artículo, que publicó el *Heraldo* de anteañoche.

He aquí las principales declaraciones del Sr. Montero Rios:

La próxima reunión de las Cortes.—Fracaso del partido conservador

«Calculo que las Cortes se abrirán en los comienzos de Noviembre; que allí en el Parlamento se harán los imposibles por que queden aprobados los presupuestos, de cualquier manera, obediendo, aunque tarde y mal, al precepto de la Constitución. Por dicha nuestra, de todos los gobiernos, de algún tiempo a esta parte, sólo tenemos una apariencia constitucional, y lo que la ley del Estado quisiera que fuese una excepción para casos extraordinarios, se ha convertido en la regla constante. Sólo cada dos años se hacen presupuestos, y los de un ejercicio se prorrogan para otro, con evidente escándalo, trocada en ley una corruptela.

La Constitución, perdurablemente infringida, nos trae el *impasse* actual. De fracasar este Gobierno u otro que viniera, y no aprobarse los presupuestos, no se podrían cobrar legalmente las contribuciones, y hasta las prerrogativas del jefe del Estado se hallan como detenidas, con el veto que impone la realidad. ¿Se ha pensado en lo grave de esta situación?»

«Después, después de votados los presupuestos, descartada la carta de Villaverde, descubriendo el enigma financiero que está pesando sobre toda la política española, se intentará que venga un Gobierno presidido por Silveira ó por Maura, en el deseo natural de la voluntad suprema que rige al país de que duren estas Cortes el mayor tiempo posible, de que no se hagan en plazo tan breve nuevas elecciones, que trastornen tan hondamente la nación mejor constituida, cuanto más nuestra España.

Ahora, que hay que pensar en las dificultades de esta tentativa, con la mayoría quebrantada, con el fracaso de Villaverde, que ha de repercutir en todo el partido. Si en el día le faltan a este Gobierno los elementos necesarios de existencia desahogada y libre en el Parlamento, el mismo caso se puede reproducir a la inversa, se reproducirá seguramente al salir Villaverde de la presidencia del Consejo. El se hallará entonces, respecto de Silveira y Maura, en idéntica actitud que Silveira y Maura se encuentran hoy. Y los apoyos que mutuamente se prestan forman en el número de los carritos que matan. Lo niegue quien lo niegue, el paso por el Poder en tiempo breve de dos ó más jefes de Gobierno debilita, por no decir que disuelve, a la colectividad que padece esa desgracia.

¿Por qué fracasará Villaverde? Villaver-

de, como Camacho, como tantos otros ilustres hacendistas, sufren las obsesiones de los técnicos, que, por regla general, no alcanzan al resto de los mortales, á los demás políticos.

Y esa obsesión es la de hacerlo depender todo del crédito, el cual es una gran cosa, el aire nacional, y aun mundial, que necesitan respirar los pulmones de un Estado; pero no es todo en la vida de un país, ni mucho menos se debe caer en el torpe error de imaginar que el crédito se inventa, se fabrica con algunas operaciones rentísticas, por sabiamente combinadas que estén.

El Sr. Villaverde ha cometido en su gestión financiera, cuyos méritos ahora no discutimos, dos errores fundamentales: primero, reconocer la Deuda de Omba y de Filipinas, á que por el Tratado de París no veníamos de ninguna suerte obligados, y reconocerla en oro, cuando la de Filipinas al menos tenía taxativamente pactado su pago en pesetas, y segundo, al emitir Deuda al 5 por 100, cuando nuestro tipo era el 4 por 100, afortunadamente conseguido desde los tiempos de Camacho.

Cierto que los Estados Unidos no quisieron, se negaron al reconocimiento de la Deuda originada por las dos guerras coloniales; pero de ahí no se deduce que cargáramos nosotros con el peso de tan aplastante obligación.

No son interpretaciones mías, que al fin podría invocar como auténticas; son textos del Tratado de París. Los mismos tenedores de la Deuda colonial descartaban hasta la hipótesis de que España tuviese el deber remoto de responder de tales obligaciones. Véanse ahora las consecuencias de la idea fija del pensamiento rectilíneo, dirigido á salvar ante todo el crédito. Pagamos lo que el propio deudor no creía percibir, y lo satisficimos en oro. ¿Tenemos por eso mayor honra financiera en el mundo? Diganlo los cambios, diganlo nuestros apuros.

El cambio internacional y el pago al Banco

Refiriéndose al proyecto del Sr. Villaverde, recientemente publicado, ha dicho:

«Ahora se van á realizar dos empréstitos para tener oro y no sucumbir á las exigencias del mercado, que especula con nuestros apuros. A mí no se me alcanza la ventaja, el provecho de tan prodigioso remedio. Pienso que es un mal mayor; afirmo que se nos produce un daño inmenso, inaudito, inconcebible. No me cabe en la cabeza que nadie apruebe, ni siquiera tolere, la consumación de una falta que resultaría enorme, de perpetrarla.»

Actualmente pagamos el 2 por 100 de 700 millones que le debemos al Banco; mañana, el día en que se aprobaran los proyectos de Villaverde, pagaríamos el 5 por 100 de 700 millones. Es decir, que en lugar de 14 millones tendríamos que satisfacer 35 millones. La cuenta de la lavandera, la que se saca por los dedos, me dice á mí, le dice á todo el mundo, que ese es un negocio ruinoso, que 35 son más que 14. Y todavía el plan resultaría admisible si con la nueva carga que echábamos sobre nuestros hombros se resolviera en definitiva nuestra situación desastrosa. ¿Es que por eso no continuáramos nuestras obligaciones, y se aumentaría la riqueza del país, y nadaríamos en la abundancia, y España será un Eldorado?

Está bien. Se devuelven al Banco los 700 millones que le adelantamos. ¿Y después? ¿Qué hace el Banco con esos millones? ¿A qué los aplica? ¿Quién se los toma? Porque todo el mundo sabe que en el día, ni aun abriendo la mano ni aun cerrando los ojos á la más que posible insolventia, hay forma humana de encontrar colocación en la industria, en la agricultura. ¿Qué sucederá con 700 millones más de que disponer, sin manera de emplearlos?

Es frecuente, pecado común, en los políticos y en la prensa cerrar contra el Banco de España, acusándole de todos nuestros desastres y ruinas. Y sin embargo, el Banco prestó á la patria el inmenso servicio de librarnos del curso forzoso, de los males sin cuento del curso forzoso, por el cual, en más ó en menos, pasaron todas las naciones en la hora del desastre. ¿Y para librarse de la deuda de ese Banco tan beneficiosa al 2 por 100, se intenta contraer otra nueva al 5 por 100? ¿Y estando abarrotados de dinero, porque la industria y la agricultura no pueden tomar más, no pueden responder de más, se lanza á la inmovilización la cantidad de 700 millones? ¿Es eso un plan de Hacienda?

El problema de la escuadra

«En vano es pensar en la construcción de una escuadra poderosa. Ni tenemos recursos para ello, ni nos hace falta.»

Supongo que no se ha de insistir en la absurda suposición de que hay sobrantes en el presupuesto y de que esos sobrantes son suficientes para tan magna empresa. El propio Sr. Villaverde demostró hasta la evidencia la insensatez de confiar en ellos; primero, porque su exigua importancia no permite forjarse ilusiones; y luego, porque no parece sino que ya se han liquidado todas las atenciones y no existen compromisos á los que hacer frente.

Pero, además, no necesitamos una escuadra agresora, ofensiva, compuesta de grandes acorazados, presta á entrar en peleas internacionales. Por muchos acorazados que fuésemos, quedándonos en cueros vivos, cuando, donde poder competir con la flota de Inglaterra, de Francia, de Alemania, de Italia, de Rusia? ¿Es que la fuerza militar en tierra ó mar se improvisa? ¿No es eso obra de años, y aun de siglos? ¿No es acaso la resultante y no la creadora de las energías del país? ¿Qué hemos hecho por la instrucción del ejército en tanto tiempo, desde el desastre? ¿Qué garantías de enmienda ofrecemos para lo porvenir?

Para atender á las necesidades nacionales, patrióticas, basta con cruceros, torpederos, barcos pequeños y modestos, que la ciencia naval determinará. Esa flota defensiva debe apoyarse, ayudarse, con las fortificaciones terrestres. Y en eso poner todo el entusiasmo, la fe, que es preciso para salvar á España de contingencias más que probables. No perder, por Dios, el tiempo en sueños de imposible grandeza. Y en eso emplear, no los fantásticos sobrantes, sino los recursos naturales, ordinarios, del presupuesto general. Reconocerlo como una atención urgente, imprescindible, é ir á ello de frente, con la visera levantada, diciéndole al país la verdad: que la nueva carga de una escuadra defensiva es absolutamente sagrada y no puede ni debe sustraerse á ella.

Las elecciones municipales

«No comprendo por qué se da tan singular alcance, tan suprema importancia, á que el Gobierno triunfe ó resulte vencido en las elecciones municipales.»

¿Qué mal hay en que los Ayuntamientos de unas cuantas capitales de España, las principales, si se quiere, sean republicanos? Pues qué, el Municipio de Berlín no es socialista? Pues qué, el Municipio de París no fue hasta ahora, durante muchos años, socialista y hasta anarquista, y actualmente es nacionalista y monárquico, es decir, siempre enemigo de los Poderes constituidos?

¿Qué pasa en Alemania porque el Municipio de Berlín resulte adversario del Imperio? ¿En qué la República francesa vió nunca cuartearse su edificio nacional al empuje de los ediles anarquistas de París? Todo eso, sin ofender á nadie, son empeños insubstanciales.

Más importancia tenía la ley nueva de Administración local. En el Senado la discutimos; pero ni el público político y neutro nos hizo caso, ni la prensa tampoco. Allí logramos convencer á la comisión de la necesidad de alterar el texto del proyecto; pero no persuadir al ministro. Nos propiamos dar el derecho pasivo electoral, es decir, la calidad de elegibles, á los obreros asociados; pero no el derecho activo, porque entonces se va contra el principio mismo de la ley del Sufragio, desnaturalizándolo, violentándolo.

El partido liberal

«Ya es sabido cómo pienso en la cuestión social, como son conocidas mis opiniones en el llamado problema religioso. Demócrata de siempre, de toda la vida, mantengo ayer, como hoy y como mañana, los puntos de vista de mi discurso del Senado. No tengo que rectificar una tilde de mi programa. El derecho para todos, y claro es que no me han de asustar las reformas sociales posibles y necesarias, que atiendan á los obreros en sus justas, urgentes reivindicaciones; pero sin hacer de ellos una clase privilegiada.»

Repito una vez más el final de mi discurso del Senado, no por ser mío, sino por considerarlo esencia del credo liberal: todo el programa republicano, en sus substancias reformadoras, jurídicas, progresivas, y aun un poco más de ese programa, puede y debe realizarse por nuestro partido. Se realiza en Inglaterra, que es una Monarquía.

Y para abordar patrióticamente esa obra, el partido liberal cuenta con una unidad y una cohesión con que quizás no contó nunca. En todo él, pero especialmente en las masas, en las filas, impera el entusiasmo y la fe, y hasta el convencimiento inquebrantable de que se nos unirán los elementos valiosos que andan dispersos, y que no poseen otro hogar natural donde guardarse, para bien de ellos y nuestro.»

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Reunieron los ministros á solicitud del de Marina, quien deseaba dar cuenta de diferentes ascensos que exigen el conocimiento del Consejo de ministros.

Estos ascensos que se proponen, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, fueron desde luego aprobados, y los decretos correspondientes los someterá el señor presidente á la firma de S. M.

Notificó al Consejo el señor ministro de Marina la dimisión del Sr. Cervera del cargo de jefe de Estado Mayor de la Armada que venía desempeñando.

Se acordó acceder á la solicitud del general Cervera.

Dió después lectura de un proyecto suprimiendo el Estado Mayor central de la Armada, creado por real decreto de 24 de Diciembre último.

Con arreglo á esta medida, aprobada por el Consejo, las funciones que se llevaban al Estado Mayor central vuelven de nuevo á los centros de donde fueron segregadas.

El ministro de Instrucción pública explicó ampliamente un proyecto que mereció la aprobación del Consejo, referente á las Escuelas de Comercio.

La parte dispositiva de este real decreto se desenvuelve con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Se reorganizan los estudios, mejorándose el plan de acuerdo con las excitaciones de las Asociaciones más competentes.

Segunda. Se reorganiza el organismo, volviendo á mantenerlos con independencia de los Institutos, de acuerdo con la aspiración universal.

Tercera. Se refunde ó reocipa todo lo vigente que hoy se halla esparcido en varias disposiciones.

Cuarta. Se crean las clases nocturnas de que hoy carece esta enseñanza, á pesar de ser una de las que más lo requieren.

Quinta. No hay aumento de gastos y aún se produce alguna economía.

Al salir del Consejo el Sr. García Alix, dijo que también se habían ocupado algo de elecciones, cambiando impresiones sobre el asunto en una conferencia que celebraron en el despacho del presidente, éste, el ministro de la Gobernación, el gobernador y el alcalde de Madrid.

Los periódicos aseguran también que en el Consejo se fijó la fecha del 23 para el proyectado viaje del Rey al Alto Aragón.

La reforma relativa á las Escuelas de Comercio entraña una variación en el orden de prelación de algunas asignaturas, y la economía que con aquella se introduce asciende á unas diez mil pesetas.

Suprimense las Escuelas que no tienen alumnos.

No ha dejado de comentarse el que, diciendo la Nota oficiosa que se había tratado en Consejo de los ascensos de Marina, estuviesen éstos ya sometidos á la firma del Rey en San Sebastián.

LA SRA. DUQUESA DE DENIA

El entierro

Ayer á las diez de la mañana se verificó la traslación del cadáver de la duquesa de Denia al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

El féretro fué bajado á hombros por los hijos y nietos de la finada, duques de Híjar, Lerma, Tarifa, Medina-Sidonia y Altaga, y colocado en una artística carroza de ébano tirada por cuatro caballos encapachados.

Instantáneamente se puso en marcha la fúnebre comitiva en el orden siguiente: Socio de la guardia municipal montada;

Clero parroquial de Santa Bárbara con cruz alzada y cantores;

Cuatro Hermanas de la Caridad y otras cuatro religiosas de esta orden;

Empleados y sirvientes de la casa de Denia, de frac los primeros, de librea de gala los segundos, con hachas encendidas;

Porteros del Círculo de Bellas Artes, con hachas también y crespones de luto en el brazo;

Ujieres de Palacio, con uniforme de gala; Carroza fúnebre;

Presidencia del duelo; Duelo á pie;

Carroza de gala de Palacio, de respeto; Carroza de gala de Palacio, que condujo al representante de S. M. el Rey;

Esta noche se ha verificado otro banquete.

En Sevilla

Una jira

Sevilla 15.—Los republicanos de Sevilla han estado hoy de jira en el Cortijuelo, sitio inmediato á Sevilla, junto á la Cruz del Campo.

Desde la azotea del caserío pronunciaron discursos los Sres. Montes Sierra, Blasco, Lacasa, Rubio, Guichot, Rey, San Román y otros.

En Bilbao

La Juventud republicana

Bilbao 15.—En el Casino republicano se ha celebrado una reunión, con objeto de constituir la Juventud republicana bilbaína y nombrar su Junta directiva.

Hablaron varios oradores, siendo muy aplaudidos.

En Madrid

Anoche se celebraron dos reuniones de propaganda republicana. Una de ellas en Pardiñas y la otra en la carretera de Extremadura, presidiendo la primera el Sr. Laforga y la segunda el Sr. Llano y Porsí.

Se pronunciaron entusiastas discursos. También se reunió en la Prosperidad el comité democrático, con objeto de fijar la marcha política.

Se presentó una proposición para que el comité se declarara republicano, y se acordó dar el plazo de ocho días para decidir.

NOTAS DE LA GRANJA

Una fiesta en la Casa del Duque.—El almuerzo de la Infanta Isabel.—Merienda en proyecto.—El Ayuntamiento dimitido.—Los artilleros se van.—El teatro.

Se han reanudado en este hermoso Sitio las fiestas, cuya suspensión impuso el fallecimiento del virtuoso y sabio Pontífice León XIII.

Han comenzado éstas por un *lunch* dado por la colonia veraniega en honor de los artilleros que están de prácticas en esta población.

El domingo á las cinco de la tarde se reunieron en la Casa del Duque, llamada así porque la ocupó el duque de la Torre siendo presidente del Poder ejecutivo, las familias más distinguidas que se encuentran en La Granja y los jefes y oficiales de Artillería.

En un tablado colocado al efecto en el jardín se organizó el baile, que abrió la Infanta con el gobernador civil de Segovia, D. Mateo Silveira.

La fiesta resultó muy agradable.

Invitados también por la augusta dama, asistieron ayer los artilleros y la colonia veraniega á un almuerzo en la Boca del Asno.

Desde las nueve de la mañana empezaron á llegar carruajes á la Venta de los Mosquitos, distante del punto en donde se verificó el almuerzo, unos siete kilómetros, los cuales recorrió á pie la Infanta, acompañada de los dos madrugadores.

A las dos de la tarde se sirvió un espléndido almuerzo, en el que dejando á un lado enojosas trabas que marca la etiqueta, reinó franca alegría y confianza.

Los invitados se repartieron en cuatro mesas de cien cubiertos cada una.

Después del almuerzo se bailó largo rato, y á las cinco se emprendió el regreso á pie hasta el puente de Segovia, camino de más de diez kilómetros, pero que resulta muy agradable por ir bordeando el río Valsain.

Cerca de las nueve llegamos á La Granja, quedando en todos grato recuerdo de tan agradable expedición.

Entre las familias que asistieron, recordamos á la señora duquesa viuda de la Victoria, conde de Almodóvar, marquesas viuda de Valdelellias, Villamejor, Nájera, marques de Haro, Conquista, Villaverde Alta, Candelaria de Yarabay, condes de Vilana, viuda de Toreno, señora é hijas del ministro de Gracia y Justicia, ministro de Chile, Tronman, Rodríguez, Orilla, Castelani, Prida, Torres, Morán de Burgos, Drumen, Calonge, viuda de Magáz, Andújar, Concha Figuera, Muriédas, Santana, Montalvo, Pastor, Talavera, Lozano, Montojo, condesa de Gomar, Montano, Manarías, Benavides, Perales, Eloriga, Portuondo, Sánchez, Fernández Heredia, marquesa de Salas, Navert, Velada, Fabra, Hornedo, Alabern, Núñez, Sandalo, Dumont, Bremón, Litrens, Puente Santa Obaño, Hernández, condes de Aguilar de Inestribillas, Valdecañas, Iglesias, Ayala, Rózpide, Antón, Devaldies, Gómez Herrero, Bruguera, Mata, Beiyod, Bobadilla, Villagas, Alcázar, Alvil, Fernández Gómez, Rodríguez Puig, Faura, Oregah, Herradores, Fernández Tejerina, Matrana, Ramos, Morella, Parod, Pérez Estalal y otros.

La Infanta doña Isabel tiene el propósito de obsequiar con una merienda en el sitio conocido por la *Silla de la Reina*, á todas las muchachas solteras de la colonia veraniega.

El asunto municipal continúa sin resolver. El Ayuntamiento presentó la dimisión y el gobernador no ha resuelto aún el conflicto.

Se está trabajando porque retiren las dimisiones y salir del paso como se pueda, por lo menos en la presente temporada.

No obstante, créese que el Consejo no ha de cejar en su empeño y que al fin estallará el conflicto.

El día 15 regresará á Segovia la batería que hace ejercicios en las inmediaciones de esta población. Los oficiales darán un baile en Segovia para obsequiar á los veraneantes en La Granja.

La Infanta asiste todas las noches al teatro, ocupando de nuevo su platea, que estuvo cerrada toda la temporada pasada.

Con este motivo la concurrencia es mayor y más distinguida.

Hasta ahora se han representado las siguientes obras: *Lo que vale el talento*, *El sombrero de copa* y *La diosa arena*, siendo aplaudidos todos los intérpretes por el esmero con que trabajan. Sobresalen, como siempre, la señorita Valdivia y los señores Morano y Treviño.

M. de Burgos.

El Parlamento inglés

El discurso de clausura

Londres 14. (Recibido el 15).—El discurso de la Corona, en la clausura del Parlamento, recuerda las visitas hechas recientemente á Lisboa, Roma y París, abrigando el rey la confianza de que han de tener buenos resultados.

En todas partes fué recibido con la mayor cordialidad.

Añade que en la visita del presidente de la República francesa se ha puesto de manifiesto la mutua cordialidad que entre ambos países existe.

Más tarde, en el banquete que se celebró en la terraza del Sardinero, brindaron los Sres. Azórate, D. Agustín Linares, D. Nicolás Estévez y otros.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores de esta provincia, habló el señor Azórate, que fué saludado con grandes aplausos.

Censuró la crisis última, y dijo que el Gobierno no la explicaría nunca, no se sabe si por miedo á los republicanos ó á su propio partido.

Con este motivo censuró también la forma en que se hacen aquí las crisis, que no son impuestas por voluntad nacional.

Clasificó las monarquías en monarquías *al aire libre* y *de estufa*, diciendo que la española, no pudiendo vivir al aire libre, tapa la boca al contrario.

Añadió que la libertad de reunión está falseada desde el momento en que se prohibe hablar contra la dinastía.

Dijo, por último, que se trataba de arrojar á los republicanos de la legalidad, y que si el circular de Salmerón fué denunciado, lo fué acaso por recomendar orden y cordura, pues al Gobierno le conviene que los republicanos sean alborotadores; y concluyó manifestando que todo asegura una futura España republicana y recomendando el orden.

Se le tributó una entusiástica ovación, terminándose el mitin con la mayor tranquilidad.

Más tarde, en el banquete que se celebró en la terraza del Sardinero, brindaron los Sres. Azórate, D. Agustín Linares, D. Nicolás Estévez y otros.

Esta noche se ha verificado otro banquete.

En Sevilla

Una jira

Sevilla 15.—Los republicanos de Sevilla han estado hoy de jira en el Cortijuelo, sitio inmediato á Sevilla, junto á la Cruz del Campo.

Desde la azotea del caserío pronunciaron discursos los Sres. Montes Sierra, Blasco, Lacasa, Rubio, Guichot, Rey, San Román y otros.

En Bilbao

La Juventud republicana

Bilbao 15.—En el Casino republicano se ha celebrado una reunión, con objeto de constituir la Juventud republicana bilbaína y nombrar su Junta directiva.

Hablaron varios oradores, siendo muy aplaudidos.

En Madrid

Anoche se celebraron dos reuniones de propaganda republicana. Una de ellas en Pardiñas y la otra en la carretera de Extremadura, presidiendo la primera el Sr. Laforga y la segunda el Sr. Llano y Porsí.

Se pronunciaron entusiastas discursos. También se reunió en la Prosperidad el comité democrático, con objeto de fijar la marcha política.

Se presentó una proposición para que el comité se declarara republicano, y se acordó dar el plazo de ocho días para decidir.

NOTAS DE LA GRANJA

Una fiesta en la Casa del Duque.—El almuerzo de la Infanta Isabel.—Merienda en proyecto.—El Ayuntamiento dimitido.—Los artilleros se van.—El teatro.

Se han reanudado en este hermoso Sitio las fiestas, cuya suspensión impuso el fallecimiento del virtuoso y sabio Pontífice León XIII.

Han comenzado éstas por un *lunch* dado por la colonia veraniega en honor de los artilleros que están de prácticas en esta población.

El domingo á las cinco de la tarde se reunieron en la Casa del Duque, llamada así porque la ocupó el duque de la Torre siendo presidente del Poder ejecutivo, las familias más distinguidas que se encuentran en La Granja y los jefes y oficiales de Artillería.

En un tablado colocado al efecto en el jardín se organizó el baile, que abrió la Infanta con el gobernador civil de Segovia, D. Mateo Silveira.

La fiesta resultó muy agradable.

Invitados también por la augusta dama, asistieron ayer los artilleros y la colonia veraniega á un almuerzo en la Boca del Asno.

Desde las nueve de la mañana empezaron á llegar carruajes á la Venta de los Mosquitos, distante del punto en donde se verificó el almuerzo, unos siete kilómetros, los cuales recorrió á pie la Infanta, acompañada de los dos madrugadores.

A las dos de la tarde se sirvió un espléndido almuerzo, en el que dejando á un lado enojosas trabas que marca la etiqueta, reinó franca alegría y confianza.

Los invitados se repartieron en cuatro mesas de cien cubiertos cada una.

Después del almuerzo se bailó largo rato, y á las cinco se emprendió el regreso á pie hasta el puente de Segovia, camino de más de diez kilómetros, pero que resulta muy agradable por ir bordeando el río Valsain.

Cerca de las nueve llegamos á La Granja, quedando en todos grato recuerdo de tan agradable expedición.

Entre las familias que asistieron, recordamos á la señora duquesa viuda de la Victoria, conde de Almodóvar, marquesas viuda de Valdelellias, Villamejor, Nájera, marques de Haro, Conquista, Villaverde Alta, Candelaria de Yarabay, condes de Vilana, viuda de Toreno, señora é hijas del ministro de Gracia y Justicia, ministro de Chile, Tronman, Rodríguez, Orilla, Castelani, Prida, Torres, Morán de Burgos, Drumen, Calonge, viuda de Magáz, Andújar, Concha Figuera, Muriédas, Santana, Montalvo, Pastor, Talavera, Lozano, Montojo, condesa de Gomar, Montano, Manarías, Benavides, Perales, Eloriga, Portuondo, Sánchez, Fernández Heredia, marquesa de Salas, Navert, Velada, Fabra, Hornedo, Alabern, Núñez, Sandalo, Dumont, Bremón, Litrens, Puente Santa Obaño, Hernández, condes de Aguilar de Inestribillas, Valdecañas, Iglesias, Ayala, Rózpide, Antón, Devaldies, Gómez Herrero, Bruguera, Mata, Beiyod, Bobadilla, Villagas, Alcázar, Alvil, Fernández Gómez, Rodríguez Puig, Faura, Oregah, Herradores, Fernández Tejerina, Matrana, Ramos, Morella, Parod, Pérez Estalal y otros.

La Infanta doña Isabel tiene el propósito de obsequiar con una merienda en el sitio conocido por la *Silla de la Reina*, á todas las muchachas solteras de la colonia veraniega.

El asunto municipal continúa sin resolver. El Ayuntamiento presentó la dimisión y el gobernador no ha resuelto aún el conflicto.

Se está trabajando porque retiren las dimisiones y salir del paso como se pueda, por lo menos en la presente temporada.

No obstante, créese que el Consejo no ha de cejar en su empeño y que al fin estallará el conflicto.

El día 15 regresará á Segovia la batería que hace ejercicios en las inmediaciones de esta población. Los oficiales darán un baile en Segovia para obsequiar á los veraneantes en La Granja.

La Infanta asiste todas las noches al teatro, ocupando de nuevo su platea, que estuvo cerrada toda la temporada pasada.

Con este motivo la concurrencia es mayor y más distinguida.

Hasta ahora se han representado las siguientes obras: *Lo que vale el talento*, *El sombrero de copa* y *La diosa arena*, siendo aplaudidos todos los intérpretes por el esmero con que trabajan. Sobresalen, como siempre, la señorita Valdivia y los señores Morano y Treviño.

M. de Burgos.

El Parlamento inglés

El discurso de clausura

Londres 14. (Recibido el 15).—El discurso de la Corona, en la clausura del Parlamento, recuerda las visitas hechas recientemente á Lisboa, Roma y París, abrigando el rey la confianza de que han de tener buenos resultados.

En todas partes fué recibido con la mayor cordialidad.

Añade que en la visita del presidente de la República francesa se ha puesto de manifiesto la mutua cordialidad que entre ambos países existe.

Más tarde, en el banquete que se celebró en la terraza del Sardinero, brindaron los Sres. Azórate, D. Agustín Linares, D. Nicolás Estévez y otros.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores de esta provincia, habló el señor Azórate, que fué saludado con grandes aplausos.

Censuró la crisis última, y dijo que el Gobierno no la explicaría nunca, no se sabe si por miedo á los republicanos ó á su propio partido.

Con este motivo censuró también la forma en que se hacen aquí las crisis, que no son impuestas por voluntad nacional.

Clasificó las monarquías en monarquías *al aire libre* y *de estufa*, diciendo que la española, no pudiendo vivir al aire libre, tapa la boca al contrario.

Añadió que la libertad de reunión está falseada desde el momento en que se prohibe hablar contra la dinastía.

Dijo, por último, que se trataba de arrojar á los republicanos de la legalidad, y que si el circular de Salmerón fué denunciado, lo fué acaso por recomendar orden y cordura, pues al Gobierno le conviene que los republicanos sean alborotadores; y concluyó manifestando que todo asegura una futura España republicana y recomendando el orden.

Se le tributó una entusiástica ovación, terminándose el mitin con la mayor tranquilidad.

Más tarde, en el banquete que se celebró en la terraza del Sardinero, brindaron los Sres. Azórate, D. Agustín Linares, D. Nicolás Estévez y otros.

Añade el discurso que la situación de Macedonia continúa motivando general ansiedad.

Inglaterra, de acuerdo con las demás potencias, coopera para circunscribir la extensión del levantamiento, y espera firmemente que el plan de reforma mejorará las condiciones de Macedonia.

El discurso termina enumerando los proyectos de ley votados por el Parlamento.—*Fabra.*

DE PROVINCIAS

Infanticidio

Alicante 15.—En término del pueblo de Benis, un hombre llamado José Berenguer Monserrat, de quien se duda que esté en la integridad de sus facultades mentales, arrojó al fuego á su hijo Juan, de seis años de edad, que murió carbonizado.

Tembor de tierra

La falsificación de billetes

Más detenciones

Ayer fueron detenidos tres individuos más, por suponerseles complicados en la falsificación de billetes. Por no resultar cargos contra ellos, fueron puestos dos en libertad. El tercero, llamado Eugenio López (a) Choricero, ingresó incomunicado en la cárcel. Parece que confesó haber entregado un billete de 100 pesetas que resultó falso, si bien hizo la salvagedad de que creyó al entregarlo que era bueno. También fueron conducidos a las cárceles respectivos el padre del soldado Cazoria y su amante.

Conferencia monetaria en Berlín

Los representantes de los Estados Unidos del Norte América, Méjico y China, que en el pasado mes celebraron varias conferencias con las personas designadas por el gobierno francés para tratar de las cuestiones relacionadas con el problema monetario en general, acaban de reunirse en Berlín con los delegados alemanes para igual propósito, presentándose por los americanos a la discusión las siguientes proposiciones: 1.ª Institución de una moneda nacional de plata en China, fundida y conservada a la relación de 1 a 32. 2.ª Introducción en la mayor parte de las colonias europeas y en los países en que hoy rige el patrón plata de un sistema monetario análogo, y a ser posible idéntico, al que se establece para China. 3.ª Como medio principal de mantener la paridad del oro y de la plata en la relación establecida, cada Gobierno, para llegar a un precio estable del metal plata, deberá efectuar regularmente la compra de las cantidades necesarias para la acuñación. Se ha reconocido unánimemente que cierta estabilidad en el valor de la plata, si fuera posible en los países que la emplean, facilitaría el establecimiento y la conservación de una relación entre dicho metal y el oro. Asimismo recayó acuerdo teórico sobre el siguiente punto: para alcanzar este objeto no sería preciso imponer a los países de patrón oro ni el cambio de su sistema monetario, ni la compra de plata en cantidad que excediera de sus necesidades. Los delegados de Méjico y Estados Unidos han reconocido que Alemania, en vista de su legislación monetaria y de la abundancia excesiva de thalers, no se hallará en disposición, durante muchos años, de comprar metal blanco. El resultado general de estas conferencias ha sido el que se habían propuesto los delegados, y éstos han cuidado de hacerlo así resaltar: discutir, sin que eso obligue a nada, los problemas más importantes que ponen de relieve el régimen internacional de la plata.

LA GACETA

Publica las disposiciones siguientes: (LA DE AYER) Gracia y Justicia Real decreto promoviendo a la dignidad de deán de la Catedral de Lugo a D. Cipriano Fernández Robledo, chantre de la de León. Hacienda Real orden accediendo a que se habilite en Baleares el punto llamado Pino de la Posada para el embarque en régimen de cabotaje de los productos del predio denominado Fermentó. Agricultura Real orden disponiendo que se forme por la Dirección general de Obras públicas un plan de caminos vecinales que sumen en total una longitud de 70.000 kilómetros. (LA DE HOY) Gracia y Justicia Real decreto concediendo indulto general a los reos condenados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros. Hacienda Real orden señalando el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes corriente.

NOTICIAS

Viaducto agrietado El sobrestante de Obras públicas residente en Elgoibar telegrafía al jefe de la primera división de ferrocarriles lo siguiente: «El viaducto Orreaga, cuarto arco lado Zarauz, tercero y cuarto dovela, inmediata a dicho, se ha producido agrietamiento en todo espesor. Urge establecer precauciones paso trénes, seis kilómetros hora, con piloto y encimbramiento.» Se han dado las órdenes para que se adopten por la Compañía toda clase de precauciones, incluso el trasbordo, si fuese necesario. Un bautizo En la capilla de la Cara de Dios se verificó esta mañana el bautizo del hijo primogénito de los príncipes Pio de Saboya. Fueron padrinos el marqués de Casariego y la condesa de Villagonzalo, en representación de S. M. el Rey y la Reina madre. Al nuevo yástago se le impusieron los nombres de Alfonso María Cristina. Una compañía de infantería, con bandera y música, tributó los honores a los padrinos a la puerta de la capilla, adonde fueron en un coche de gala de la Casa Real. La verbena de la Paloma Con la tradicional animación se verificó anteayer la clásica verbena de la Paloma. Hubo muchos mantones de Manila, y se derrocharon el buen humor, la alegría... y los churrros. También la hermesse que viene celebrándose en Chamberí se vio anoche tan concurrida como de costumbre. En vista de lo grata que es dicha fiesta para los vecinos de aquel populoso barrio, se repetirá hoy y mañana. Casos de rabia El número de casos de rabia va en aumento desde mediados del mes último. Existen en la actualidad en el Instituto de Alfonso XIII veintidós personas sujetas a tratamiento, algunas de bastante gravedad. Remitidos por las autoridades y por algún particular, hay en las jaulas del Instituto siete perros en observación. Quince obreros asfixiados Roma 16.—La fábrica de materias azufradas de Catanissetta, en Palermo, se incendió ayer, quedando completamente destruida y asfixiándose 30 obreros, de los que se pudieron hacer revivir 15, pereciendo los demás. Denuncia El dentista D. Fernando Ibáñez ha presen-

tado una denuncia en el Juzgado de guardia contra D. Ignacio Ordóñez, jefe del negociado de Efectos del Monte de Piedad, en reclamación de 764.000 pesetas nominales en títulos de la Duda interior y amortizable que entregó en dicho establecimiento como garantía de un préstamo de 5.000 y en depósito. Millonarios Según cálculos de los aficionados a la estadística y basados en el rendimiento del

nuevo impuesto progresivo sobre las sucesiones en Francia, hay próximamente 15.000 millonarios, de los cuales un millar poseen cinco millones ó más. En Inglaterra el cálculo es más difícil pero se ha hecho, resultando que hay 24.000 personas que poseen 2.250.000 francos cuando menos. Alemania cuenta con menos millonarios que Francia; pues no pasan éstos de 10.000, pero se observa que este número va aumentando.

EDICION DE LA NOCHE

EL MITIN DE HOY

Escándalo En los Jardines del Buen Retiro se ha celebrado esta mañana un mitin convocado por el pacto federativo de las Sociedades Obreras. El acto dió comienzo a las diez, presidido por el compañero Ostañeira, quien en breves frases explicó que el objeto de la reunión era pedir a los Poderes públicos se preocupen de la situación en que se verán los obreros el invierno próximo. Hablaron después cinco oradores, pidiendo todos la solución del conflicto y la supresión del impuesto de consumos. Además aconsejaron a los obreros acudir a la lucha electoral para tratar de llevar al Ayuntamiento algún concejal socialista. Pablo Iglesias habló el último, pronunciando un largo discurso, combatiendo la gestión de algunos concejales del actual Ayuntamiento de Madrid, y diciendo a los obreros que confían en que las mejoras que piden las conseguirán a fuerza de constancia y unión. Añadió que para lograr esto se repetirán los mitines. Al terminar Iglesias su discurso, desde un palco un obrero, diciéndose socialista republicano, pide la palabra; el presidente del mitin se la niega y la concurrencia arma un escándalo monumental. El delegado, Sr. Marsal, amenaza suspender la reunión si continúa el tumulto. Pablo Iglesias se dirige a la tribuna para hablar, pero no lo consigue, porque el escándalo arrecia, oyéndose algunos sibidos, en vista de lo cual, el presidente levanta la sesión en medio del mayor tumulto a las doce y cuarto. El teatro estaba lleno. Después de terminado el mitin, una comisión visitó al Sr. García Aliz para presentarle una instancia pidiendo se facilite trabajo a los obreros el próximo invierno.

LA RECAUDACION

Sigue siendo muy satisfactoria. Según los datos facilitados hoy en el ministerio de Hacienda, durante la última quincena ha habido un aumento, con relación a igual período de tiempo del año anterior, de 3.297.845 pesetas, de las cuales corresponden 1.960.374 a aduanas y 1.337.471 a los demás conceptos.

EN EL VATICANO

El cuerpo diplomático Roma 15.—Su Santidad ha recibido hoy en audiencia solemne al embajador de España cerca del Vaticano y a los ministros plenipotenciarios de Baviera, Prusia y Mónoaco, quienes hicieron entrega de sus nuevas cartas credenciales. El Papa recibirá también al Arzobispo de Manila, a los jefes de las tropas pontificias y a varios personajes.—Fabra.

DE SAN SEBASTIAN

Conversación comentada.—El embajador francés. San Sebastián 16.—Ha sido comentada la larga conversación sostenida ayer en el pasillo de la Plaza de Toros entre el ministro de jornada y el Sr. Romero Robledo. Mañana llegará, procedente de Biarritz, el embajador francés. Coincidiendo esta visita con la llegada del Sr. Villaverde, vuelve a indicarse si podrá relacionarse esto con la cuestión de alianza.—Fabra. Más viajes.—Sin firma San Sebastián 16 (3 tarde). Ha regresado de Biarritz el embajador de Inglaterra, marchando a Zarauz después de conferenciar con el ministro de Estado. El Rey no irá esta tarde a los toros. Ha llegado el Sr. Dato, que subirá a Miramar esta tarde. El ministro de Gracia y Justicia llegará el martes a cumplimentar al Rey. Hoy no ha habido firma. La animación es grande. El tiempo, espléndido.—Mencheta.

La lepra en Marbella

Telegrafía el gobernador de Málaga, don- testando al ministro de la Gobernación, que según informes facultativos existen siete individuos en Marbella atacados de enfermedad diagnosticada de lepra.

La situación política en Servia

Paris 16.—Hace constar La Nueva Prensa de Viena que el rey Pedro de Servia a las siete semanas de reinado tropieza con dificultades verdaderamente graves, después de sus adulaciones al pueblo, sus complacencias con los asesinos del último monarca y su imparcialidad en los asuntos electorales. La crisis ministerial surgida demuestra la debilidad de un gobierno constituido por un terrible crimen, y el malestar del ejército es poco tranquilizador, por los precedentes, para el soberano.—Fabra.

DE FRANCIA

Las Congregaciones religiosas Paris 16.—Se ha dispuesto la clausura inmediata de los establecimientos de Hermanas de la Divina Providencia de Plourivo, Langost, Ploumeur-Gautier, Plinztut y Rospez y las Escuelas de Santa María de la Presentación de Caunnes, Orseuel, Louargat, Blounevezmadel, Plounevezquinatin y Perrosquiroes. Por silbar al presidente Paris 16.—El fiscal de la República va a apelar de la sentencia del Tribunal correccional de Marsella que ha absuelto a Aschero y Barbaria que silbaron recientemente al presidente del ministerio.—Fabra. El marqués de Salisbury Londres 15.—El estado del marqués de Salisbury es sumamente grave.

taes tratar de los medios conducentes a mejorar la condición de la marina mercante. Los puntos en que con especialidad se ocupan los conferenciantes, son el abanderamiento de buques y la situación de los corredores intérpretes de naves. En la elección de senador por Málaga para cubrir la vacante ocasionada por el fallecimiento del general Lachambre, ha resultado triunfante D. Juan Mateo Jiménez. Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda, aclaratoria de la que prorrogó el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales. En esa disposición se especifican las razones en virtud de las cuales no se puede acordar la prórroga en las provincias donde está arrendado el servicio de recaudación. Con el ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana el de Instrucción pública. Después el Sr. González Besada visitó al presidente del Consejo. El ministro de Marina ha pasado el día de hoy en Cercedilla. En el primer Consejo de ministros que se celebre se examinarán las peticiones formuladas por los obreros en la reunión celebrada esta mañana en los Jardines del Buen Retiro. El ministro de la Gobernación ha dicho, con este motivo, que el Gobierno hace suyo el proyecto de ley sobre sujeción de capitalidad al Ayuntamiento de Madrid, añadiendo que a mediados de Septiembre próximo podrán empezarse varias obras, que contribuirán a conjurar la crisis obrera durante el invierno, y respecto de las cuales se hallan ya de acuerdo el ministro de Agricultura y el alcalde de Madrid. En la reunión de obreros a que aludimos en el anterior suelto, se evidenció la divergencia que existe entre ellos respecto de la proyectada coalición de socialistas y republicanos para la próxima lucha electoral. Pablo Iglesias no es partidario de esa coalición, puesto que considera tan burgueses a los republicanos como a los monárquicos. Anunciada para dentro de pocos días la llegada a la Coruña de los anarquistas Reclus, Tarrida y Gori, con objeto de celebrar allí un mitin de propaganda de sus ideas, el ministro de la Gobernación ha dado órdenes al gobernador de dicha provincia para que no permita que aqué- llos hagan uso de la palabra en ninguna reunión pública, fundándose para ello en que no son súbditos españoles. En esto—añadió el Sr. García Aliz—imitamos la conducta del Gobierno francés cuando impidió la celebración del mitin de propaganda que el Sr. Lerroux y otros republicanos españoles habían organizado en París. El presidente del Consejo, acompañado del subsecretario Sr. Alba, ha sido en el expreso de hoy para San Sebastián. Allí someterá a la firma del Rey el decreto suprimiendo el Estado Mayor Central de la Armada. Probablemente hasta el jueves no regresará a Madrid el Sr. Villaverde.

Nuevo ministerio servio

Belgrado 15.—El Sr. Avakoumoitch ha reconstituido el nuevo Gabinete servio, terminando así la laboriosa crisis ministerial.

Las pasas de Corinto

Athenas 16.—El gobierno de Grecia, de conformidad con lo aprobado últimamente por el Congreso, ha fijado en 20 por 100 del total de la producción, la cantidad de uva que ha de ser convertida en pasa.

DE BARCELONA

Los obreros.—Conflicto probable

Barcelona 16 (1 tarde.) En la Fraternidad Republicana se ha celebrado un mitin de albañiles huelguistas, que han acordado volver mañana al trabajo, aunque sin aceptar las bases propuestas por los patronos. Créese que éstos no abrirán las obras, temiéndose con este motivo un conflicto.—Mencheta.

Mitin revisionista

(TELEGRAMA OFICIAL) Barcelona 16 (3'15 t).—Gobernador a ministro: Acaba de terminar el mitin revisionista del proceso de Monjuich, celebrado en la Plaza de Toros. Usaron de la palabra los Sres. Lerroux, Junoy, Lletget, Palma, Angeles López de Ayala y algunos otros menos conocidos, conviniendo todos en la necesidad de extender la propaganda de la revisión a todas las provincias de España, y acordando en definitiva nombrar un tribunal compuesto de los Sres. Junoy, Vallés y Ribot y otros tres más encargados de dirigir las peticiones, y consultar telegráficamente al señor ministro de Agricultura, preguntándole si continúa en su propósito de proteger la revisión, que, según dice el Sr. Lletget, le tiene ofrecido. Fué detenido un obrero desconocido que parecía querer indicar conceptos punibles, pero a quien se dejó luego en libertad, por haberse aclarado sus palabras y resultar completamente inocente.

La cuestión de los Balkanes

Bomba de dinamita Constantinopla 16.—En la noche del 14 al 15 y entre Selenikovo y Koprili, línea férrea que conduce a Salónica, estalló una bomba de dinamita al mismo tiempo de pasar un tren militar. Un soldado perdió la vida y otros varios resultaron heridos. En Koprili ha sido encontrado atado a los rails dos sacos de dinamita.—Fabra.

PROCESO HUMBERT

Un rumor Paris 16.—Varios periódicos reproducen un rumor, según el cual, el personaje aludido por Madame Humbert en las revelaciones sensacionales que ha prometido, es Lebauty, gran industrial ya fallecido, y del que ella resultaría ser hija.—Fabra.

Balance del día

Refiriéndose a las recientes declaraciones del Sr. Montero Ríos, dice La Epoca que no puede aceptar, en verdad, los pronósticos políticos que hace el ilustre expresidente del Senado; pero ve, con todo, en ellos una advertencia saludable, porque, en efecto, la división entre los conservadores y la rivalidad entre sus prohombres principales, si, por desgracia, sobreviniesen, harían breve é infecunda la existencia de las actuales Cortes y defraudarían la confianza que depositó la Corona en el partido que ocupa el poder. En el Consejo que celebraron ayer los ministros se ultimaron los detalles del próximo viaje que el Rey hará en breve al Alto Aragón. Parece acordado que D. Alfonso saldrá de San Sebastián el 28 de este mes. Se dice que, al mismo tiempo, S. M. la Reina y la Infanta doña María Teresa marcharán a Viena, y los Príncipes de Asturias se dirigirán a Cannes, con objeto de pasar unos días al lado de los condes de Caserta. Al recibir hoy el Sr. Villaverde a los periodistas, manifestó que es completamente falso el rumor que han acogido algunos periódicos, relativo a que con motivo del viaje del Rey al Alto Aragón pasaría una temporada en Panticosa tomando las aguas. S. M.—añadió—goza de perfecta salud, y esa clase de noticias no tiene otro objeto que producir baja en nuestros valores, cosa que desgraciadamente han conseguido en alguna ocasión sus propaladores. En estos días vienen celebrando frecuentes conferencias el ministro de Marina y el Sr. Ricart y Giral, director de la Escuela especial de Náutica, de Barcelona. El objeto principal de esas entrevi-

tas es tratar de los medios conducentes a mejorar la condición de la marina mercante. Los puntos en que con especialidad se ocupan los conferenciantes, son el abanderamiento de buques y la situación de los corredores intérpretes de naves. En la elección de senador por Málaga para cubrir la vacante ocasionada por el fallecimiento del general Lachambre, ha resultado triunfante D. Juan Mateo Jiménez. Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda, aclaratoria de la que prorrogó el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales. En esa disposición se especifican las razones en virtud de las cuales no se puede acordar la prórroga en las provincias donde está arrendado el servicio de recaudación. Con el ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana el de Instrucción pública. Después el Sr. González Besada visitó al presidente del Consejo. El ministro de Marina ha pasado el día de hoy en Cercedilla. En el primer Consejo de ministros que se celebre se examinarán las peticiones formuladas por los obreros en la reunión celebrada esta mañana en los Jardines del Buen Retiro. El ministro de la Gobernación ha dicho, con este motivo, que el Gobierno hace suyo el proyecto de ley sobre sujeción de capitalidad al Ayuntamiento de Madrid, añadiendo que a mediados de Septiembre próximo podrán empezarse varias obras, que contribuirán a conjurar la crisis obrera durante el invierno, y respecto de las cuales se hallan ya de acuerdo el ministro de Agricultura y el alcalde de Madrid. En la reunión de obreros a que aludimos en el anterior suelto, se evidenció la divergencia que existe entre ellos respecto de la proyectada coalición de socialistas y republicanos para la próxima lucha electoral. Pablo Iglesias no es partidario de esa coalición, puesto que considera tan burgueses a los republicanos como a los monárquicos. Anunciada para dentro de pocos días la llegada a la Coruña de los anarquistas Reclus, Tarrida y Gori, con objeto de celebrar allí un mitin de propaganda de sus ideas, el ministro de la Gobernación ha dado órdenes al gobernador de dicha provincia para que no permita que aqué- llos hagan uso de la palabra en ninguna reunión pública, fundándose para ello en que no son súbditos españoles. En esto—añadió el Sr. García Aliz—imitamos la conducta del Gobierno francés cuando impidió la celebración del mitin de propaganda que el Sr. Lerroux y otros republicanos españoles habían organizado en París. El presidente del Consejo, acompañado del subsecretario Sr. Alba, ha sido en el expreso de hoy para San Sebastián. Allí someterá a la firma del Rey el decreto suprimiendo el Estado Mayor Central de la Armada. Probablemente hasta el jueves no regresará a Madrid el Sr. Villaverde.

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-cálmico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, a la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter gripal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

Noticias teatrales

Un estreno de Guimerá Lérida 15.—La compañía Guerrero estrenó anoche la traducción de Agua que corre, de Guimerá, con gran éxito. En el primer acto aborda el autor con audaz valentía un problema pasional, descarnado, impresionando grandemente al público. En el segundo cobra la acción extraordinarios vuelos y provoca ruidosos aplausos. En el tercer acto, realista en sus detalles, languidece la acción preparatoria de la escena final, de gran efecto, que fué también muy aplaudida. La obra ha sido discutida, especialmente el último acto. La interpretación, admirable. El Guerrero fué ovacionado en el acto segundo. La representación escénica fué irreprochable. Jardín del Buen Retiro En vista del éxito que ha obtenido la compañía que está actuando en este teatro, la empresa ha podido conseguir que, a pesar de los compromisos anteriormente con-

traídos, demore su partida por unos días más, aun a costa de pagar indemnizaciones estipuladas en los contratos anteriormente citados. Así, pues, se abre un nuevo abono por 15 funciones que empezarán desde la 61.ª de abono en las mismas condiciones y precios que las anteriores. Durante este nuevo abono se pondrán en escena varias obras nuevas, alternando con las más aplaudidas del repertorio. Lírico Continúan contándose por llenos las representaciones de El famoso Colirón y Venus Salón, con los nuevos números, donde a diario cosechan grandes aplausos todos los artistas de la compañía, y en particular el popular actor Pepe Riquelme, haciendo un actor modernista. El próximo martes estreno de La visión de fray Martín. En ensayo Los hijos del mar y Las barracas, cuyos estrenos se efectuarán en breve.

CHARADA

A un muchacho, el profesor le dijo de esta ramera: —Una nota musical es la sílaba primera. La figura dos tres cuatro se encuentra en Geometría; los ladrones sexta cinco a jueces y policía. Pega la goma una cuatro, cuatro es letra y no vocal, es decir, que suena así, y sexta es medicinal. ¿Puedes decir qué es el todo? —Ahora le contestaré y en forma una dos tres cuarta me parece que lo haré. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

ME SO NE RO

CURIOSIDADES

Minas de molibdeno en el Vosgos Muy recientemente, el ingeniero Sr. Regnault ha encontrado en las minas abandonadas de Chateau-Sainbert y de Thillot, importantes yacimientos de molibdenita, que piensa una Compañía explotar regularmente, en vista de las buenas cualidades de resistencia que han dado las herramientas de acero con mezcla de este metal. En los Estados Unidos, que es donde ha empezado a emplearse en gran escala, se han producido unos 14.500 kilogramos durante el año 1900, ó sea unos 10.000 kilogramos más que en el año 1899, sin haber sufrido modificación en sus precios. Ha triplicado en un año, como se ve, la producción, y es garantía que en Francia no se desperdiciará.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8 101

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8 101

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pablo, Liberato, Bonifacio y Severo, mártires; San Anastasio, Obispo y Santa Juliana. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (Santa Encarnación), donde se celebrará misa solemne a las diez en la que predicará el P. Topeto, y por la tarde preces y reserva. Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.

A las 9.—58 de abono.—Turno par.—Día de moda.—La Poupeé.—Ciribiribio.—El tango del morrongo.—El tango de los granujas. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. LÍRICO.—A las 9 1/2.—El santo de la Feidra.—A las 10 1/2.—El famoso Colirón.—A las 11 1/2.—Venus Salón. RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 a 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 a 8, vaticanos.—De 9 a 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO



Sparklets

para hacer gaseosas todas las bebidas, modelos nuevos de este año. Bañeras y calentabanos rápidos. Sorbeteras y heladoras norteamericanas. Cafeteras de todos sistemas. Utensilios de cocina. Menaje de casa. Precios baratos.

Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina a San Felipe Neri)

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fabricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Hroca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fabricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud,

La Zarpaparrilla

del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Lloradora la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías pues todos los comunicantes aseguran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorazadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la taja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. Le Bouf

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins; gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille; hígado.—Hopital; estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

H. L. VILLAVEDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empleados uniformemente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos

DE LOS

PR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores. No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlizados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación Pudiéndose construir ó disponer con ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse á C. KINDERMANN, Arquitecto, Herbst Strasse, Número 34. — Berlín Reichkendorf

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	14 Agosto 1903		8 Agosto 1903	
	Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
Oro.....	365.416.287	67	365.195.490	57
Plata.....	502.467.609	35	502.512.158	38
Corresponsales en el extranjero.....	37.568.031	80	37.599.507	28
Corresponsales en pueblos.....	73.800.801	42	8.452.403	64
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1898.....	700.000.000		700.000.000	
Idem comerciales.....	219.547.966	43	218.494.849	18
Cuentas de crédito.....	158.155.362	94	155.430.859	61
Préstamos y créditos con garantías. Comerciales.....	110.375.717	26	114.057.915	53
Efectos á cobrar en el día.....	1.939.749	95	1.593.798	69
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.600		12.270.000	
Otros valores en cartera.....	13.525.349	58	14.262.406	63
Duda perpetua al 4 por 100 interior.....	869.250.251	25	869.250.251	25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	4.454.987	69	4.418.135	36
Tesoro público por pago de amortización é intereses de Duda amortizable al 5 por 100.....			138.376	41
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	208.762	53	3.671	95
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891.....	150.000.000		150.000.000	
Bienes inmuebles.....	11.746.210	14	11.738.322	19
	2.660.726.838	91	2.660.416.738	57
PASIVO.				
Capital del Banco.....	150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....	20.000.000		20.000.000	
Ganancias y pérdidas..... Realizadas.....	7.186.036	19	6.673.238	62
No realizadas.....	271.782	94	271.053	85
Billetes en circulación.....	1.648.949	375	1.622.587	400
Cuentas corrientes.....	613.113.435	61	677.745.258	73
Cuentas corrientes, oro.....	352.139	43	278.041	28
Depósitos en efectivo.....	35.135.440	08	34.864.073	19
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	60.329.844	22	50.408.562	40
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	73.391.411	69	71.285.460	24
Reservas sobre la renta de Tabacos.....			15.838.351	55
Reservas de contribuciones.....	11.722.286	07	8.508.819	33
Reservas de contribuciones, oro.....	1.084.809	91	1.327.734	61
Tesoro público por ingresos de Aduanas en oro.....	4.094.664	93	3.453.112	79
Tesoro público por pago de intereses de la Duda perpetua.....	14.525.333	71	18.637.070	93
Tesoro público por pago de amortización é intereses de Duda amortizable al 5 por 100.....	6.472.561	55		
Tesoro público por pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	244.628	84	244.528	84
Diversas cuentas.....	15.850.192	78	18.611.434	21
	2.660.726.838	91	2.660.416.738	57

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, circulos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	20
Esta Compañía tiene establecidos los telefonos públicos en las calles de Zurbarán, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Pozuelo de Alarcón y en el Continental Expres.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, ademas de la cuota de abono correspondiente, paganán	
Aparato mural con micrófono granizado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

Bronquitis, tisis, catarros. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las capsulas del Dr. Fournier.

—22, Plaza de la Madeleine, París.

IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en esta, artículo novedoso, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis trazo-domicilio manuscrito elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana. Corso Umberto, 468, Roma (Italia).

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros. Capital social: 10.000.000 de ptas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de ptas.—Administradores, depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias. Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarpaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo las mismas sorprendentes curaciones.

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desgastada, á la que agnaran los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 8 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUEMAS de detención y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid

Las Jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París

CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santal Midy que combate con éxito positivo dichas dolencias. De venta en las farmacias y droguerías.

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeteo y sus piezas á enfleaquecer, que sus continúan las náuseas, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en el tratamiento de caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Linimento Geneau

Para los caballos. Solo este precioso tónico reemplaza el agua, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinceos, alcañes, molatas, esparvos, alifafes, sobrehuesos, flogedados, etc.—Revolutivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades interinas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 275, rue St-Honoré, París.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecada) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la generalconca. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el coque, la culebra y las inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Cada capsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

Remedio de Abisinal EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soborano contra asma, catarros, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—80 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

Vertigos, PALPITA OJOS, nes, aturdimientos, calambros de estómago, vómitos nerviosos, cólicos hepáticos.

—Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: PERLAS de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

Á los que sufren de dolores de cabeza y no pueden dormir recomendamos el uso del Jarabe de Fournier.—De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 19, París.